

FICHA TÉCNICA

1. GENERALIDADES :

a) Nombre comercial	:	CORMORAN® 180 EC
b) Ingrediente activo	:	Novaluron + Acetamiprid
c) Clase de uso	:	Insecticida
d) Grupo químico	:	Benzoilfenil Úrea (Novaluron) + Neonicotinoide (Acetamiprid)
e) Formulación	:	Emulsión Concentrada (EC)
f) Composición química:	:	Novaluron 100 g/L Acetamiprid 80 g/L

2. PROPIEDADES FÍSICO – QUÍMICAS:

a) Aspecto	:	Líquido
b) Color	:	Marrón
c) Olor:	:	Característico
d) Densidad	:	1.10 g/L
e) Corrosividad	:	No corrosivo
f) Inflamabilidad	:	No Inflamable
g) Compatibilidad	:	Es compatible con la mayoría de insecticidas y fungicidas de uso común en agricultura con excepción de aquellos que presentan fuerte reacción alcalina, sin embargo se recomienda bajo responsabilidad del usuario que en casos de mezclas de tanque con otros plaguicidas se realice previamente una prueba para determinar la compatibilidad física y fitocompatibilidad de la mezcla a usar.

3. MECANISMO DE ACCIÓN :

Cormoran® 180 EC tiene dos mecanismos de acción completamente distintos lo que permite reducir el riesgo de aparición de resistencia.

- **Acetamiprid:** Se une a los receptores nicotínicos de acetilcolina en la membrana postsináptica, cumpliendo la misma función de la acetilcolina (activar los canales de Na⁺). A diferencia de la acetilcolina, acetamiprid no puede ser degradado por la enzima acetilcolinesterasa, lo que genera una transmisión permanente del impulso eléctrico que causa la muerte del insecto por fatiga neuromuscular.

- **Novaluron:** Inhibe la síntesis de quitina de los insectos afectando el proceso de muda (ecdysis). Al no poder producir quitina, los insectos, sufren la ruptura de sus tejidos, causándoles la muerte. En algunos ordenes de insectos, la progenie de las hembras que ingieren novaluron se ve afectada (las larvas mueren al eclosionar los huevos o antes de hacerlo).

4. MODO DE ACCIÓN

: **Cormoran® 180 EC** es un insecticida de acción combinada por contacto e ingestión, logrando así un control inmediato y prolongado efecto residual.

Debido a la mezcla de sus dos ingredientes activos, Cormoran® 180 EC controla eficientemente insectos en sus diferentes etapas de desarrollo (larvas y adultos), sin embargo, se preferirá aplicar el producto cuando la plaga se encuentre en los primeros estadios larvales para lograr la máxima eficacia del producto.

5. FITOTOXICIDAD

: **Cormoran® 180 EC** no es fitotóxico en los cultivos, dosis y momento de aplicación recomendados.

6. MODO DE APLICACIÓN

- :
- Aplicar en aspersión a la parte aérea, con equipo de pulverización terrestre, mochila a palanca, motor o con dispositivos adaptados a tractor
 - Realizar la aplicación con gotas finas y cobertura uniforme. Usar boquillas de cono hueco.
 - Durante la preparación de la mezcla y aplicación del producto en campo mantener siempre en marcha el sistema de agitación.
 - Asegurarse que el equipo de aplicación se encuentre en buenas condiciones de uso y correctamente calibrado.

7. MOMENTO DE APLICACIÓN :

- Mandarina: Realizar hasta dos (02) aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 10 días al inicio de desarrollo vegetativo (brotamiento)
- Tomate: Usar hasta dos (02) veces por campaña como máximo, considerando una campaña por año. Dejar un intervalo mínimo de 10 días entre aplicaciones.
- Vid: Aplicar tan pronto se observen los primeros individuos migrantes (menos del 5% de infestación). Realizar una (01) sola aplicación por campaña a partir del inicio del reposo vegetativo (después de la cosecha) cuando las poblaciones de cochinilla se encuentren en troncos y ramas. No aplicar en fase de brotamiento.

8. USOS Y DOSIS :

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/cil. 200 L	L/ha		
MANDARINA	"Minador de los cítricos"	<i>Phyllocnistis citrella</i>	0.15 – 0.20	-	14	0.5 ¹ /1.0 ²
TOMATE	"Polilla de tomate"	<i>Tuta absoluta</i>	0.25 – 0.30	0.3 – 0.4	7	1 ¹ /0.2 ²
VID	"Cochinilla harinosa"	<i>Planococcus ficus</i>	0.2	-	n.d.	0.01 ¹ /0.5 ²

P.C.= Período de carencia

L.M.R. = Límite máximo de residuos

¹Novaluron/ ²Acetamiprid

FICHA TÉCNICA



Versión: 01
Fecha de emisión: 11 Marzo 2022

9. N° DE REGISTRO SENASA : PQUA N° 1134-SENASA

10. FORMULADOR : ADAMA Makhteshim Ltd
PO. Box 60. Beer Sheva
8410001. Israel

**11. TITULAR DEL REGISTRO
IMPORTADOR Y
DISTRIBUIDOR** : **ADAMA Agriculture Perú S.A.**
El Derby 254, Of. 306. Santiago
de Surco – Lima, Perú.
Telf: (01) 641-0000.

Fin del documento